

Seguro de Daños a Terceros

Comercial (Hasta 4 toneladas)



	Opción 1	Opción 2	Opción 3
 Lesiones Corporales	5,000.00 /10,000.00	10,000.00 /20,000.00	10,000.00 /20,000.00
 Daños a la Propiedad Ajena	10,000.00	10,000.00	20,000.00
Deducible	250.00	250.00	250.00
 Gastos Funerarios conductor	1,500.00	1,500.00	1,500.00

 **ENDOSO FEDPA PACK** Contactáanos al 340-5400 6314-7693

Cubre:

- Inspección IN Situ.
- Grúa por accidente (1) evento al año y Grúa por avería 1) evento al año para vehículo asegurado, Límite Único combinado anual de B/.150.00).
- Auxilio Vial: (1 evento al año gasolina-batería-llantas)
- Asistencia médica telefónica 24 horas.
- Mediphone; sin límites de eventos anuales.
- Llamadas ilimitadas nacionales e internacionales gratuitas.

Pago al Contado	B/. 226.10	Pago al Contado	B/. 248.62	Pago al Contado	B/. 267.70
Pago a Plazos		Pago a Plazos		Pago a Plazos	
B/. 226.10	B/. 75.37	B/. 248.62	B/. 82.87	B/. 267.70	B/. 89.23
	3 LETRAS mensuales		3 LETRAS mensuales		3 LETRAS mensuales

Aplica a partir del 12 de enero de 2026.



**SEGUROS
FEDPA, S.A.**
"La Fuerza Protectora"
100% Panameña



Seguro de Daños a Terceros

Comercial Pesado Mulas y Cabezal.

	Opción 1	Opción 2	Opción 3
 Lesiones Corporales	5,000.00 /10,000.00	10,000.00 /20,000.00	10,000.00 /20,000.00
 Daños a la Propiedad Ajena	10,000.00	10,000.00	20,000.00
Deducible	500.00	500.00	500.00
 Gastos Funerarios conductor	1,500.00	1,500.00	1,500.00
 Endoso FEDPA Pack:	Incluido	Incluido	Incluido

 **FEDPA|Asistencia** Contactános al 340-5400 6314-7693

Endoso FEDPA Pack cubre:

- Inspección IN Situ.
- Grúa por accidente (1) evento al año y Grúa por avería (1) evento al año para vehículo asegurado, Límite Único combinado anual de B/.150.00).
- Auxilio Vial: (1 evento al año gasolina-batería-llantas)
- Asistencia médica telefónica 24 horas.
- Mediphone; sin límites de eventos anuales.
- Llamadas ilimitadas nacionales e internacionales gratuitas.

Pago al Contado	B/. 304.87	Pago al Contado	B/. 327.53	Pago al Contado	B/. 330.55
Pago a Plazos		Pago a Plazos		Pago a Plazos	
B/. 320.92	B/. 106.97 3 LETRAS mensuales	B/. 344.77	B/. 114.92 3 LETRAS mensuales	B/. 347.95	B/. 115.98 3 LETRAS mensuales

Aplica a partir del 12 de enero de 2026.